

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24879** GRUPO HISPANO ALEMÁN DE HORMIGONES BOMBEADOS, S.L.

Dña. M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 3/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Ruíz Valdehita contra Grupo Hispano Alemán de Hormigones Bombeados, S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Grupo Hispano Alemán de Hormigones Bombeados, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 674,06 euros de principal, más la cantidad de 107,84 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de julio de 2012.- El Secretario Judicial del Juzgado número trece de lo social.

ID: A120060261-1